

EL PRESENTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. Si tiene alguna duda sobre las medidas a adoptar, debe consultar sin dilación a su agente de bolsa, director de banco, abogado, contable, gestor de cuenta u otro asesor profesional.

## BLACKROCK STRATEGIC FUNDS (la “Sociedad”)

Domicilio social: 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

**BlackRock Strategic Funds – BlackRock Emerging Markets Extension Fund**  
**BlackRock Strategic Funds – BlackRock Fixed Income Strategies Fund**  
**BlackRock Strategic Funds – BlackRock Global Absolute Return Bond Fund**  
**BlackRock Strategic Funds – BlackRock European Opportunities Absolute Return Fund**  
**BlackRock Strategic Funds – BlackRock European Opportunities Extension Fund**

(en adelante, cada uno de ellos, un “Subfondo” y, conjuntamente, “los Subfondos”)

29 de octubre de 2012

Estimado Accionista:

El Consejo de Administración se dirige a usted para informarle de una serie de cambios que propone introducir en los Subfondos. Todos los cambios reseñados en esta carta entrarán en vigor el 3 de diciembre de 2012 (la “Fecha de Eficacia”), o en torno a esa fecha, y se incorporarán a un nuevo Folleto de la Sociedad.

La presente carta constituye notificación a los Accionistas afectados por los citados cambios.

### Aviso de cambios

#### 1. Cambio relativo al Subfondo BlackRock Emerging Markets Extension Fund

– **Cambio en la definición de mercados o países “desarrollados”, “en vías de desarrollo” y “emergentes”**

La definición de mercados o países “desarrollados”, “en vías de desarrollo” y “emergentes” se matizará al objeto de reflejar mejor cómo se gestionan los fondos de mercados emergentes en el seno de la Sociedad. Dado que los mercados y países “desarrollados”, “en vías de desarrollo” o “emergentes” engloban una población en constante cambio, los Administradores han decidido que sería más adecuado incluir en el Folleto una definición más amplia en lugar de una definición que haga referencia a un índice en concreto.

Este cambio no afectará la forma en que los Subfondos se gestionan. La definición modificada de mercados o países “desarrollados”, “en vías de desarrollo” y “emergentes” figura en el Apéndice A adjunto a esta carta.

#### 2. Cambios relativos a los Subfondos BlackRock Fixed Income Strategies Fund, BlackRock Global Absolute Return Bond Fund, BlackRock European Opportunities Absolute Return Fund y BlackRock European Opportunities Extension Fund

– **Cambios aclaratorios en los objetivos de inversión**

Los objetivos de inversión de los Subfondos se modificarán para aclarar que cabe esperar que el Asesor de Inversiones emplee habitualmente técnicas de gestión de divisas y de cobertura en los Subfondos al objeto de proteger las rentabilidades de los inversores de las fluctuaciones de los tipos de cambio. Tal como se describe en el Folleto, entre las técnicas utilizadas puede estar la cobertura de la exposición cambiaria en la cartera de un Subfondo y/o el uso de técnicas de gestión más activas de divisas como la disociación de la cobertura del riesgo de cambio de las decisiones de gestión del resto de activos en cartera (*currency overlays*). No obstante, esto no siempre implica que la cartera de un Subfondo vaya a estar en todo momento total o parcialmente cubierta.

Asimismo, se modifican los objetivos de inversión de los Subfondos BlackRock Fixed Income Strategies Fund y BlackRock Global Absolute Return Bond Fund para suprimir la mención a “Euro” (la moneda base de los Subfondos y moneda en que se trata de obtener rentabilidades) en aras de la coherencia con los restantes Subfondos de la Sociedad.

Estos cambios no afectarán la forma en que los Subfondos se gestionan. Los objetivos de inversión modificados de los Subfondos figuran en el Apéndice B adjunto a esta carta.

### **Medidas a adoptar**

No será necesario que usted emprenda ninguna actuación si acepta los cambios que se introducirán en el/los Subfondo(s) en los que haya invertido.

En otro caso, podrá canjear gratuitamente su inversión en Acciones de otros Subfondos de la Sociedad o solicitar el reembolso gratuito de su inversión (conforme al procedimiento que se establece en el Folleto) en cualquier momento hasta la Fecha de Eficacia que corresponda (si bien, en ese caso, podría serle aplicable la comisión de suscripción diferida contingente), o hasta cualquier otra fecha en que vaya a entrar en vigor el cambio concreto según lo antes establecido.

El canje se efectuará, a más tardar, en el Día de Negociación siguiente a la recepción de su orden. El importe del reembolso se le remitirá en el tercer día hábil siguiente a la recepción de su orden, siempre que se hayan recibido por escrito todas las instrucciones de pago necesarias y que usted haya aportado los diversos documentos identificativos requeridos. La información relativa a los documentos requeridos está disponible en el equipo de Atención al Inversor local.

No obstante, los Accionistas deben consultar con sus asesores financieros o profesionales de otro ámbito por lo que respecta a las consecuencias fiscales o de otro tipo que podrían derivarse de la compra, tenencia, transmisión, canje, conversión, reembolso o, de otro modo, negociación de las Acciones de la Sociedad con arreglo a la legislación de los países de los que sean residentes o nacionales, o en los que tengan establecido su domicilio.

### **Responsabilidad del Consejo**

El Consejo de Administración de la Sociedad asume cualquier responsabilidad derivada la información que contiene esta carta. Según el leal saber y entender del Consejo de Administración (que ha procurado con la mayor diligencia razonable garantizar que así sea), la información contenida en esta carta se ajusta a los hechos y no omite nada que pueda afectar al sentido de dicha información.

### **Nuevo Folleto**

Todos los cambios anteriormente expuestos se recogerán en el Folleto actualizado, que estará disponible en el equipo de Atención al Inversor local a partir de la fecha de Eficacia. Como es preceptivo, también se publicarán en la Fecha de Eficacia los DFIs (documentos de datos fundamentales para el inversor) correspondientes a los Subfondos afectados. Para que no haya dudas, los términos en mayúsculas empleados en esta carta tendrán el significado que se establece en el Folleto.

Si desea ampliar esta información, póngase en contacto con su equipo de Atención al Inversor local a través del número de teléfono +44 (0)20 7743 3300 o con su representante local.

BlackRock Strategic Funds es una Institución de Inversión Colectiva Extranjera inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 626.

Atentamente.



Nicholas C. D. Hall  
Presidente

## Apéndice A

### Modificación de la definición de mercados y países “desarrollados”, “en vías de desarrollo” y “emergentes”, citada en la sección 1

Redacción actual	Redacción revisada
<p>Si la política de inversión específica de un Subfondo hace referencia a una inversión en “mercados desarrollados” o “países desarrollados”, significa que el Subfondo puede invertir en mercados o países integrados en el MSCI World Index para Fondos de renta variable o en el JP Morgan Government Bond Index Broad para Fondos de renta fija. Por lo tanto, cualquier referencia a mercados o países “en vías de desarrollo” o “emergentes” se entenderá que se refiere a mercados o países no integrados en uno de los citados índices.</p>	<p>Si la política de inversión específica de un Subfondo hace mención a una inversión en mercados o países “desarrollados”, se tratará normalmente de mercados o países que, atendiendo a criterios como la riqueza económica, el desarrollo, la liquidez y la accesibilidad a los mercados, se consideran mercados o países más avanzados o maduros. Los mercados y países que pueden clasificarse como desarrollados en relación con un Subfondo pueden sufrir cambios y, entre ellos, se pueden incluir, a título meramente enunciativo aunque no limitativo, países y regiones como Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Europa occidental.</p> <p>Si la política de inversión específica de un Subfondo hace mención a la inversión en mercados o países “emergentes” o “en vías de desarrollo”, se tratará normalmente de mercados de países más pobres o menos desarrollados que presentan unos menores niveles de desarrollo económico y/o de desarrollo de los mercados de capitales. Aunque los mercados y países que pueden clasificarse como emergentes o en vías de desarrollo en relación con un Subfondo están sujetos a cambio, entre ellos se pueden incluir, a título meramente enunciativo y no limitativo, cualquier país o región distinto o situado fuera de Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Europa occidental.</p>

## Apéndice B

### Modificación de los objetivos de inversión de los Subfondos BlackRock Fixed Income Strategies Fund, BlackRock Global Absolute Return Bond Fund, BlackRock European Opportunities Absolute Return Fund y BlackRock European Opportunities Extension Fund, citada en la sección 2

Subfondo	Redacción actual	Redacción revisada
<p>BlackRock Fixed Income Strategies Fund</p>	<p>El BlackRock Fixed Income Strategies Fund trata de lograr rentabilidades totales positivas en euros a lo largo de un ciclo móvil de tres años de duración. El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión adoptando posiciones de inversión largas, largas sintéticas y cortas sintéticas.</p> <p>El Subfondo tratará de asignar al menos un 70% de su exposición inversora a valores mobiliarios y títulos vinculados a renta fija (incluyendo derivados) emitidos por o que brinden exposición a Estados, entes públicos y/o empresas de todo el mundo. El Subfondo intentará lograr este objetivo de inversión invirtiendo al menos un 70% de su activo en valores mobiliarios y títulos vinculados a la renta fija, contratos a plazo sobre divisas y, cuando se estime oportuno, posiciones de liquidez e instrumentos similares al efectivo. Se pretende que la asignación de activos del Subfondo sea flexible y el Subfondo mantendrá la posibilidad de modificar la exposición según lo requieran las condiciones del mercado y otros factores.</p> <p>En aras de alcanzar su objetivo y política de inversión, el Subfondo invertirá en una variedad de estrategias e instrumentos financieros. Su intención es aprovechar al máximo su capacidad de invertir en derivados que ofrezcan posiciones largas, largas sintéticas y/o cortas sintéticas con el fin de maximizar los rendimientos positivos.</p> <p>No más del 50% del activo total del Subfondo podrá permanecer invertido en ABS y MBS, con o sin rating de categoría de inversión. Dentro de este límite, no más del 40% del activo total del Subfondo podrá ser invertido en valores de renta fija con ratings de categoría especulativa, incluyendo valores de deuda empresarial, ABS y MBS. Estos últimos pueden ser <i>asset-backed commercial paper, collateralised debt obligations, collateralised mortgage obligations, commercial mortgage-backed securities, credit-linked notes, real estate mortgage investment conduits, residential mortgage-backed securities y collateralised debt obligations</i> sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS pueden incluir, en el caso de los ABS, préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas a cobrar (como deudas de tarjetas de crédito, préstamos para la compra de automóviles y créditos estudiantiles y, en el caso de los MBS, créditos hipotecarios sobre inmuebles comerciales y viviendas cedidos por una entidad financiera regulada y autorizada). Los ABS y MBS en los que el Subfondo invierta podrán recurrir al apalancamiento financiero para incrementar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden ser estructurados mediante el empleo de un instrumento financiero derivado, como un credit default swap o una cesta de dichos derivados para alcanzar una exposición a</p>	<p>El BlackRock Fixed Income Strategies Fund trata de lograr rentabilidades totales positivas a lo largo de un ciclo móvil de tres años de duración. El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión adoptando posiciones de inversión largas, largas sintéticas y cortas sintéticas.</p> <p>El Subfondo tratará de asignar al menos un 70% de su exposición inversora a valores mobiliarios y títulos vinculados a renta fija (incluyendo derivados) emitidos por o que brinden exposición a Estados, entes públicos y/o empresas de todo el mundo. El Subfondo intentará lograr este objetivo de inversión invirtiendo al menos un 70% de su activo en valores mobiliarios y títulos vinculados a la renta fija, contratos a plazo sobre divisas y, cuando se estime oportuno, posiciones de liquidez e instrumentos similares al efectivo. Se pretende que la asignación de activos del Subfondo sea flexible y el Subfondo mantendrá la posibilidad de modificar la exposición según lo requieran las condiciones del mercado y otros factores. El riesgo asumido por el Subfondo en otras divisas es objeto de una gestión flexible.</p> <p>En aras de alcanzar su objetivo y políticas de inversión, el Subfondo invertirá en una gran variedad de estrategias e instrumentos financieros. Su intención es aprovechar al máximo su capacidad de invertir en derivados que ofrezcan posiciones largas, largas sintéticas y/o cortas sintéticas con el fin de maximizar los rendimientos positivos.</p> <p>No más del 50% del activo total del Subfondo podrá permanecer invertido en ABS y MBS, con o sin rating de categoría de inversión. Dentro de este límite, no más del 40% del activo total del Subfondo podrá ser invertido en valores de renta fija con ratings de categoría especulativa, incluyendo valores de deuda empresarial, ABS y MBS. Estos últimos pueden ser <i>asset-backed commercial paper, collateralised debt obligations, collateralised mortgage obligations, commercial mortgage-backed securities, credit-linked notes, real estate mortgage investment conduits, residential mortgage-backed securities y collateralised debt obligations</i> sintéticas. Los activos subyacentes de los ABS y MBS pueden incluir, en el caso de los ABS, préstamos, contratos de arrendamiento o cuentas a cobrar (como deudas de tarjetas de crédito, préstamos para la compra de automóviles y créditos estudiantiles y, en el caso de los MBS, créditos hipotecarios sobre inmuebles comerciales y viviendas cedidos por una entidad financiera regulada y autorizada). Los ABS y MBS en los que el Subfondo invierta podrán recurrir al apalancamiento financiero para incrementar la rentabilidad para los inversores. Determinados ABS pueden ser estructurados mediante el</p>

## Apéndice B

Subfondo	Redacción actual	Redacción revisada
BlackRock Fixed Income Strategies Fund	la rentabilidad de los valores de varios emisores sin tener que invertir directamente en los valores.	empleo de un instrumento financiero derivado, como un credit default swap o una cesta de dichos derivados para alcanzar una exposición a la rentabilidad de los valores de varios emisores sin tener que invertir directamente en los valores.
BlackRock Global Absolute Return Bond Fund	<p>El BlackRock Global Absolute Return Bond Fund trata de generar una rentabilidad absoluta positiva en euros para los inversores con independencia de las fluctuaciones del mercado. El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión adoptando posiciones de inversión largas, largas sintéticas y cortas sintéticas.</p> <p>El Subfondo tratará de asignar al menos un 70% de su exposición inversora a valores mobiliarios de renta fija y títulos vinculados a renta fija (incluyendo derivados) emitidos por o que brinden exposición a Estados, entes públicos y empresas de todo el mundo. El Subfondo intentará lograr este objetivo de inversión invirtiendo al menos un 70% de su activo total en valores mobiliarios de renta fija y títulos vinculados a renta fija y, cuando se estime oportuno, en posiciones de liquidez e instrumentos similares al efectivo.</p> <p>En aras de alcanzar su objetivo y política de inversión, el Subfondo invertirá en una variedad de estrategias e instrumentos financieros. En concreto, el Subfondo utilizará estrategias, incluyendo la gestión activa de tipos de interés y la gestión flexible de la exposición sectorial y cambiaria. Su intención es aprovechar al máximo su capacidad de invertir en derivados que ofrezcan tanto posiciones largas como cortas sintéticas con el fin de maximizar los rendimientos positivos.</p>	<p>El BlackRock Global Absolute Return Bond Fund trata de generar una rentabilidad absoluta positiva para los inversores con independencia de las fluctuaciones del mercado. El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión adoptando posiciones de inversión largas, largas sintéticas y cortas sintéticas.</p> <p>El Subfondo tratará de asignar al menos un 70% de su exposición inversora a valores mobiliarios de renta fija y títulos vinculados a renta fija (incluyendo derivados) emitidos por o que brinden exposición a Estados, entes públicos y empresas de todo el mundo. El Subfondo intentará lograr este objetivo de inversión invirtiendo al menos un 70% de su activo total en valores mobiliarios de renta fija y títulos vinculados a renta fija y, cuando se estime oportuno, en posiciones de liquidez e instrumentos similares al efectivo. El riesgo asumido por el Subfondo en otras divisas es objeto de una gestión flexible.</p> <p>En aras de alcanzar su objetivo y política de inversión, el Subfondo invertirá en una variedad de estrategias e instrumentos financieros. En concreto, el Subfondo utilizará estrategias, incluyendo la gestión activa de tipos de interés y la gestión flexible de la exposición sectorial y cambiaria. Su intención es aprovechar al máximo su capacidad de invertir en derivados que ofrezcan tanto posiciones largas como cortas sintéticas con el fin de maximizar los rendimientos positivos.</p>
BlackRock European Opportunities Absolute Return Fund	<p>El BlackRock European Opportunities Absolute Return Fund trata de lograr una rentabilidad absoluta positiva para los inversores con independencia de las fluctuaciones del mercado. El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión adoptando posiciones de inversión largas, largas sintéticas y cortas sintéticas.</p> <p>El Subfondo tratará de asignar al menos un 70% de su exposición inversora a valores de renta variable y títulos vinculados a acciones emitidos por o que brinden exposición a empresas domiciliadas en Europa o que desarrollen una parte sustancial de su actividad económica en dicha región. El Subfondo tratará de lograr este objetivo de inversión invirtiendo al menos un 70% de su activo total en valores de renta variable y títulos vinculados a acciones y, cuando se estime oportuno, posiciones de liquidez e instrumentos similares al efectivo. Al menos el 50% de las posiciones de inversión del Subfondo se asignarán a empresas de pequeña y mediana capitalización. Se consideran empresas de pequeña y mediana capitalización aquellas</p>	<p>El BlackRock European Opportunities Absolute Return Fund trata de lograr una rentabilidad absoluta positiva para los inversores con independencia de las fluctuaciones del mercado. El Subfondo tratará de alcanzar este objetivo de inversión adoptando posiciones de inversión largas, largas sintéticas y cortas sintéticas.</p> <p>El Subfondo tratará de asignar al menos un 70% de su exposición inversora a valores de renta variable y títulos vinculados a acciones emitidos por o que brinden exposición a empresas domiciliadas en Europa o que desarrollen una parte sustancial de su actividad económica en dicha región. El Subfondo tratará de lograr este objetivo de inversión invirtiendo al menos un 70% de su activo total en valores de renta variable y títulos vinculados a acciones y, cuando se estime oportuno, posiciones de liquidez e instrumentos similares al efectivo. Al menos el 50% de las posiciones de inversión del Subfondo se asignarán a empresas de pequeña y mediana capitalización. Se consideran empresas de pequeña y mediana capitalización aquellas</p>

## Apéndice B

Subfondo	Redacción actual	Redacción revisada
BlackRock European Opportunities Absolute Return Fund	<p>que, en el momento de la adquisición, forman parte del 30% de las empresas de menor capitalización bursátil de las Bolsas europeas.</p> <p>En aras de alcanzar su objetivo y política de inversión, el Subfondo invertirá en una variedad de estrategias e instrumentos financieros. Su intención es aprovechar al máximo su capacidad de invertir en derivados que ofrezcan posiciones largas, largas sintéticas y/o cortas sintéticas con el fin de maximizar los rendimientos positivos.</p>	<p>que, en el momento de la adquisición, forman parte del 30% de las empresas de menor capitalización bursátil de las Bolsas europeas. El riesgo asumido por el Subfondo en otras divisas es objeto de una gestión flexible.</p> <p>En aras de alcanzar su objetivo y política de inversión, el Subfondo invertirá en una variedad de estrategias e instrumentos financieros. Su intención es aprovechar al máximo su capacidad de invertir en derivados que ofrezcan posiciones largas, largas sintéticas y/o cortas sintéticas con el fin de maximizar los rendimientos positivos.</p>
BlackRock European Opportunities Extension Fund	<p>El BlackRock European Opportunities Extension Fund trata de maximizar las rentabilidades totales empleando una estrategia de extensión.</p> <p>El empleo de una estrategia de extensión conlleva que, además de exponer el 100% de los activos del Subfondo a valores de renta variable a través de posiciones largas y/o largas sintéticas, está previsto que el Subfondo establezca posiciones cortas sintéticas al objeto de generar una exposición inversora adicional. Los importes resultantes de estas posiciones cortas sintéticas se emplearán para abrir posiciones largas sintéticas adicionales (en general en la misma proporción que las posiciones cortas que se posean).</p> <p>El Subfondo tratará de asignar al menos un 70% de su exposición inversora a empresas domiciliadas en Europa o que desarrollen una parte sustancial de su actividad económica en dicha región. El Subfondo tratará de lograr este objetivo de inversión invirtiendo al menos un 70% de su activo total en valores de renta variable y títulos vinculados a acciones (incluyendo derivados) y, cuando se estime oportuno, posiciones de liquidez e instrumentos similares al efectivo. Al menos el 50% de las posiciones de inversión del Subfondo se asignarán a empresas de pequeña y mediana capitalización. Se consideran empresas de pequeña y mediana capitalización aquellas que, en el momento de la adquisición, forman parte del 30% de las empresas de menor capitalización bursátil de las Bolsas europeas.</p> <p>En aras de alcanzar su objetivo y política de inversión, el Subfondo invertirá en una variedad de estrategias e instrumentos financieros. Su intención es aprovechar al máximo su capacidad de invertir en derivados que ofrezcan posiciones largas, largas sintéticas y/o cortas sintéticas con el fin de maximizar los rendimientos positivos.</p>	<p>El BlackRock European Opportunities Extension Fund trata de maximizar las rentabilidades totales empleando una estrategia de extensión.</p> <p>El empleo de una estrategia de extensión conlleva que, además de exponer el 100% de los activos del Subfondo a valores de renta variable a través de posiciones largas y/o largas sintéticas, está previsto que el Subfondo establezca posiciones cortas sintéticas al objeto de generar una exposición inversora adicional. Los importes resultantes de estas posiciones cortas sintéticas se emplearán para abrir posiciones largas sintéticas adicionales (en general en la misma proporción que las posiciones cortas que se posean).</p> <p>El Subfondo tratará de asignar al menos un 70% de su exposición inversora a empresas domiciliadas en Europa o que desarrollen una parte sustancial de su actividad económica en dicha región. El Subfondo tratará de lograr este objetivo de inversión invirtiendo al menos un 70% de su activo total en valores de renta variable y títulos vinculados a acciones (incluyendo derivados) y, cuando se estime oportuno, posiciones de liquidez e instrumentos similares al efectivo. Al menos el 50% de las posiciones de inversión del Subfondo se asignarán a empresas de pequeña y mediana capitalización. Se consideran empresas de pequeña y mediana capitalización aquellas que, en el momento de la adquisición, forman parte del 30% de las empresas de menor capitalización bursátil de las Bolsas europeas. El riesgo asumido por el Subfondo en otras divisas es objeto de una gestión flexible.</p> <p>En aras de alcanzar su objetivo y política de inversión, el Subfondo invertirá en una variedad de estrategias e instrumentos financieros. Su intención es aprovechar al máximo su capacidad de invertir en derivados que ofrezcan posiciones largas, largas sintéticas y/o cortas sintéticas con el fin de maximizar los rendimientos positivos.</p>